

## AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-05-30**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-05-29 (14:43)**.

El cual expresa: **SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA)**.

*“Claramente se ve en la E14 como han donado votos al candidato presidencial Iván Duque del Centro Democrático, donde claramente han puesto una raya que debe ir sellando el cuadro de lado a lado, se ve también como le han puesto votos demás a Sergio Fajardo, también candidato a la presidencia. Como se observa en la E14 han puesto 86 votos Iván Duque cuando se nota claramente que son 6, o sea, 80 de más y, como al señor Sergio Fajardo 20 votos más cuando claramente se ve que son 2.*

*Queda más que claro que hubo un gran robo en las elecciones, como siempre.”*

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #23719** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

### ENTIDADES URIEL

CNE  
FISCALÍA  
Procuraduría General de la Nación  
REGISTRADURÍA

### OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-01**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9º. Piso.

### JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses  
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-07**.